



## Vestimenta de domingo San Pedro de Atacama

### Sunday dress San Pedro de Atacama

**Abraham Muñoz Guerra**

Departamento de Antropología, Universidad de Chile (Santiago, Chile)  
abmunozg@uc.cl <https://orcid.org/0009-0001-5583-9319>

#### RESUMEN

El presente artículo tiene como objetivo examinar la relevancia de la vestimenta, como medio de diferenciación y segmentación dentro de la sociedad rural, minera e indígena de San Pedro de Atacama durante el siglo XX. Tal situación se analiza específicamente desde una categorización realizada por medio de la confección, telas, testimonios, moda y otros elementos que reflejan la posición social de cada individuo y su afiliación a grupos comunes o étnicos específicos. Para llevar a cabo este estudio, se empleó un enfoque etnográfico de observación participante, conversaciones, entrevistas, se incluyó la revisión de archivos y fotografías familiares, con el fin de analizar el discurso y significado en torno a la vestimenta a lo largo de este tiempo y su impacto en el orden colectivo de esta comunidad.

**Palabras clave:** vestimenta, diferenciación social, indígenas, atacameños.

#### ABSTRACT

This article aims to examine the relevance of clothing, as a means of differentiation and segmentation within the rural, mining and indigenous society of San Pedro de Atacama during the twentieth century. Such a situation is specifically analyzed from a categorization made through clothing, fabrics, testimonies, fashion and other elements that reflect the social position of each individual and their affiliation to specific common or ethnic groups. To carry out this study, we employed an ethnographic approach of participant observation, conversations, interviews, including the review and family photographs, in order to analyze the discourse and meaning around clothing during all this time and its impact on the collective order of this community.

**Keywords:** clothing, social differentiation, indigenous people, atacameños.



## INTRODUCCIÓN

La vestimenta del siglo XX nos muestra la trayectoria de la diferenciación social, por medio de una simple economía agro-pastoril, que se ve diversificada gracias a los avances de la industrialización minera en torno a la sal, azufre y cobre en los alrededores del oasis de San Pedro de Atacama (SPA) (Vilches et al. 2014). Este proceso de modernización consolidó una élite local formada por chilenos e inmigrantes, los que se fueron entrelazando por medio de parentescos con los pobladores locales. En estos procesos socio históricos<sup>1</sup> se exterioriza la importancia de la vestimenta para la diferenciación social, siendo notorio el diseño, el tipo de tela, la calidad de la confección, y el uso de máquinas de coser para la producción de estatus y diversidad en el aspecto exterior de las personas, que evidencia asimetrías sociales, económicas como también étnicas culturales respecto del uso predominantemente de lana de camélido y oveja, como también telas industriales de algodón. En ello, es fundamental adherir el concepto de moda, se puede observar la noción que materializa, no sólo el uso de determinadas prendas, sino en su significado, efecto diferenciador y movilidad socioeconómica.

La moda esta descrita como el uso, regla o costumbre de una vestimenta, o un conjunto de ella, que se encuentran vigentes de forma estricta durante un tiempo determinado, siendo esta demarcada por la sociedad. Se presenta como una comunicación visual de la identidad que posee un grupo, en donde un sujeto tiende a seguir para poder ser aceptado en él. Desde la perspectiva social, la moda es un producto de la diferenciación, la cual influye en la sociedad, que posee un carácter unificado del grupo, es así, que durante este proceso se generan vínculos de dominación y subordinación (Crane 2000).

Para Simmel, la moda; esto es, la nueva moda, sólo ejerce su influjo específico sobre las clases superiores. Tan pronto como las inferiores se la apropian y, traspasa las fronteras que el grupo ascendente ha marcado, rompen la unidad de ésta que la moda simboliza, los círculos selectos la abandonan y buscan otra nueva que nuevamente los diferencie de la turba (Simmel 1934).

La moda se presenta como un reflejo de los momentos históricos y se establece como un fenómeno transformador en el cual es promovido por las élites de la época. En este sentido, la vestimenta presenta agencia, pues produce relaciones de sociabilidad, que establece a su vez estratificación de tipo étnicas o etarias entorno a la visualidad y simbolismo tanto estético (feo-bonito), como moral (bueno-malo), en tanto produce efectos en su interacción entre los habitantes de un conjunto social, se forman redes de acción en la que unos y otros pueden ser posicionados como actores que intervienen procesos productivos que a su vez se transforman mutuamente.

En este sentido, caracterizar la vestimenta como mediador de un conjunto de circunstancias culturales, económicas y sociales, que vivieron los habitantes de SPA durante el siglo XX. En donde la ropa, por medio de la moda, genera interacciones e intercambios que conllevan a asociaciones de forma pública, lo que produce sociabilidad (Simmel 1934, 2014), la cual a su vez, visualiza un

---

<sup>1</sup> Se identifican cuatro grandes periodos históricos en el oasis, S.XX, comenzando con un proceso de chilenización a comienzos de siglo; el término de acarreo de animales con la caída de la producción salitrera a partir de la década de 1930; el ascenso de la minería del cobre a partir de la década de 1950; el avance estatal (creación de carreteras, canalización; regionalización, municipio, etc.) a partir de la década de 1960; y la creación de la Ley Indígena en la década de 1990.



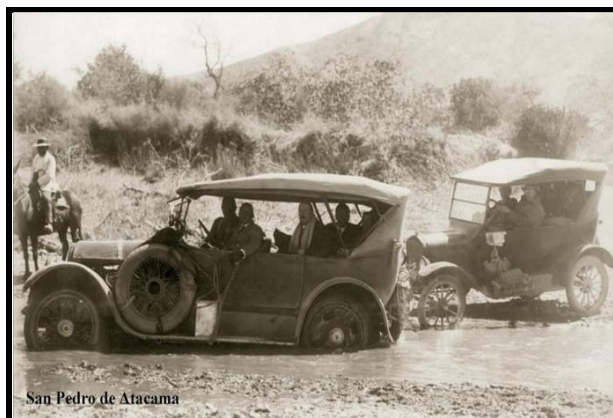
proceso de estratificación social, es decir, una estructuración de la sociedad mediante los grupos sobrepuestos; distinguiéndose estamentos sociales que tienen diferencias notorias en riqueza, poder y estatus (Luhmann 2006), junto a un rechazo delimitado hacia los indígenas que son estigmatizados, estos se disponen como habitantes que quedarían inhabilitados para una plena aceptación social (Goffman 1963).

Cada uno de los autores y conceptos esgrimidos, permitirán adentrarse en el fenómeno de la diferenciación social de este grupo atacameño, a través de la vestimenta, lo que reconoce diferencias de estatus y rol en los estratos, siendo resuelto por su propio vestir diario-doméstico y el vestir formal de fiestas religiosas u otros eventos de relevancia social.

### VESTIMENTA Y ACOMODADOS/AS EN SAN PEDRO DE ATACAMA

Las narraciones etnográficas expresan recuerdos sobre un conjunto social acomodado, el cual se puede entender como aquellos habitantes que gozan de privilegios gracias a sus vínculos personales y familiares, perteneciendo a una élite del oasis, herederos/as de antiguas familias propietarias de grandes sitios fértiles para la alimentación de animales de paso, provenientes de Argentina a la costa de Chile (Morales 2018; Siars 1998).

Este conjunto muy marcado a principios del siglo XX, diferenciado del resto de la población local, siendo integrado no solo a la sociedad regional, sino también con vínculos internacionales, mediante lazos familiares y el comercio de ultramar, se produce un movimiento de bienes muebles (ver figura 1), el que provenía incluso de las grandes metrópolis de la época, como se describe en la frase “traían mucha ropa en serie francesa” (E.S. enero 2021, SPA). (ver figura 2).



**Figura 1.** Vehículos Ford, bienes del estrato social acomodado en el Salar de Atacama (s/f).

**Figure 1.** Ford vehicles, goods of the social stratum accommodated in the Salar of Atacama (n.d.).  
<http://chiledel1900.blogspot.com/2013/06/san-pedro-de-atacama.html>



**Figura 2.** Mujeres con vestimenta y moda europea. El Tabladillo, Plaza de SPA (s/f).

**Figure 2.** Women in European dress and fashion. El Tabladillo, Plaza de SPA (n.d.).  
Fuente: Siars 2021



En el contexto sociocultural del relato etnográfico sobre el estrato acomodado, se pueden describir tres grandes categorías de vestimentas que son utilizadas en el oasis; la vestimenta de uso diario, la de domingo y la vestimenta de misa dominical - carnaval.

Las vestimentas de uso diario o de trabajo de los/las acomodados/as, abarca la cotidianidad de estos habitantes, existiendo en el caso femenino, una notable variación en las descripciones de la ropa, las cuales poseen componentes de mejor calidad, diseños de estilo europeo y accesorios que son diferentes a los utilizados por los habitantes con menos recursos en el oasis.

“Ahora la vestimenta acá era como sencilla no más de las mujeres, un faldón medio largo, yo así vi a mi abuela de Solor, faldón con zapatón amarrado, como botín, botines que volvieron hace poco, con medias, medias de seda ya se compraban, chaquetitas así cerraditas con botones, ella era flaquita, cuello V sport se dice y su blusita... La mujer empezó a imitar en la falda a las españolas, entonces quizás usaban más larga, quizás más recogida, la adaptaron, yo pienso que esa moda empezó como en 1920, antes la moda duraba artos años po, pero antes, no todos usaban”. (E.S., febrero de 2022, SPA)

La demarcación de la moda en el conjunto acomodado pretendía mantener un estatus en relación a lo considerado actual. La frase “*la vestimenta acá era como sencilla no más*” presenta una sutileza en comparación a los actuales estándares de adquisición de estas. La misma descripción de usar botines de cuero y medias de seda, presenta un diferenciador, siendo bienes tangibles de difícil acceso y algo no común para todas las mujeres en aquella época. La misma descripción “*no todos usaban*” da entender que no todas las mujeres podían acceder a ese tipo de ropas o telas, ya sea por no tener el suficiente poder adquisitivo o no estar a un nivel de sociabilidad para poder ser utilizados.

En el caso de los varones, la distribución de la ropa para el uso diario o trabajo como acomodados en el oasis, demarca una moda tradicional de personas que trabajan en el traslado de ganado, como es el caso de los arrieros, oficio que se mantuvo hasta mediados del siglo XX, el cual goza de una gran importancia en el comercio de aquella época.

“Los varones usaban, no correa, un cinto, una faja tejida de lana de oveja que se daba vuelta, eso era su cinturón. Los que venían de Salta igual venían así, faja, sombrero de paño, que todo lo compraban allá, las camisas eran de algodón, los pantalones también, algunos eran tejidos de lana de oveja. (E.S., febrero de 2022, SPA). Por ejemplo, hasta el 70 ellos se vestían de traje, harta gente con vestón”. (J.S., febrero de 2022, SPA).

Dentro de la ropa usada por estos, destaca el uso del traje (conjunto de chaqueta, pantalón y camisa) el cual era común durante este periodo de tiempo en la ciudad y en las afueras de esta, algo que no es ajeno al norte chileno, que es transversal, en este caso, para “*los habitantes de los poblados extranjeros*”, lo que se refleja en la frase “*los que venían de Salta igual venían así*”. Se da entender que este tipo de comercio era de carácter internacional y por ende la ropa también, siendo promovido por los arrieros que atravesaban la cordillera con el ganado, junto a bienes muebles y fungibles para ser vendidos en el trayecto (Morales 2018) (ver figura 3). En ello, la moda masculina es estandarizada y se mantiene durante un largo periodo de tiempo, la reseña “*hasta el 70 ellos se*



*vestían de traje*” aclara que hasta hace un par de décadas este ropaje se mantuvo vigente y muy utilizado en diferentes labores cotidianas. Dándose una descripción general común por parte del relato, en donde un diferenciador es la calidad y el tipo de material que se usa en dicho ropaje, como se da a entender en la expresión “*algunos eran tejidos de lana de oveja*”, se presenta la situación de arrierismo que no tenían la misma condición socioeconómica, los cuales trabajaban a patronados como peones serreños para los dueños del ganado. Estos trabajadores con menos recursos imitan el estilo y el diseño de la vestimenta de aquella élite, pero con ropa creada de una menor calidad y con materiales locales como la lana.

**Figura 3.** Andrónico Abaroa Rivero, empresario arriero, SPA (1890 aprox.). Fuente: Siare, 2021.

**Figure 3.** Andrónico Abaroa Rivero, muleteer businessman, SPA (1890 approx.).



“Bueno la vestimenta de mi papá, yo me acuerdo que el usaba sombrero de paño... tenía un reloj con cadena y mi abuelo tenía una cartera de varón que era de piel de serpiente, mi papá la tenía en su escritorio, donde tenía un cajoncito, yo lo abría y tenía esa carterita que era de piel de serpiente”. (E.S., enero de 2021, SPA).

La vestimenta de la gente acomodada en SPA, también se distinguía por los accesorios establecidos por la moda de aquella época, donde destaca notablemente en la primera mitad del siglo XX el uso de sombreros, tanto en hombres como mujeres, los cuales eran utilizados para enviar señales de un estatus social perteneciente o aspirado por ellos mismos (Crane 2000).

“Los domingos había que ponerse ropa de domingo, era diferente claro, vestidos, zapatos, era elegante, no como cualquier día como ahora, domingos son domingos, entonces teníamos ropa para domingo, la ropa para misa es diferente”. (E.S., febrero de 2022, SPA).





La vestimenta formal de domingo para el conjunto acomodado está asociada a una costumbre que surgió en el contexto religioso. Se produce el despliegue de moda en una jornada especial y diferente de los demás días de la semana, algo que estuvo muy arraigado en la sociedad del oasis y se refleja en la frase *“los domingos había que ponerse ropa de domingo”* (ver figura 4), se establecen estándares de vestimenta desde la colonización española, que fue traspasada no solo en la costumbre local, sino como un reflejo de la sociedad chilena a lo largo del país (ver figura 5). Es aquí, donde destaca una ropa con características de mejor calidad, de perfil semi formal, las cuales son utilizadas para el uso de las actividades realizadas solamente en este día y también en ocasiones especiales, cómo ceremonias civiles.

**Figura 4.** Vestimenta de domingo, plaza de SPA (s/f). Fuente: Siares 2021.

**Figure 4.** Sunday dress, Plaza de SPA (n.d.).





**Figura 5.** Vestimenta de domingo, Plaza de Armas de Santiago, Chile (1960). Fuente: Fotografía de Eugene V. Harris, American Geographical Society Library, U.S. 2021.

**Figure 5.** Sunday dress, Plaza de Armas, Santiago, Chile (1960).



“La ropa de misa era más elegante, pero no era la misma ropa que uno tenía en la casa, y así yo veía a mi abuela, otras señoras, veía que usaban rebozo, como un manto, hasta hace pocos años se usaba, hasta yo use velo cuando niña, tenía que usar velo blanco”. (E.S., febrero de 2022, SPA).

La vestimenta de misa dominical - carnaval es más formal y elegante que la vestimenta de domingo, es utilizada especialmente para presentarse en la iglesia o ceremonias religiosas. La frase “*la ropa de misa era más elegante, pero no era la misma ropa que uno tenía en la casa*” da entender la exclusividad de esta vestimenta y la diferencia que se presentaba con la ropa de uso diario, lo que incluye mejores materiales en su elaboración y diseño, lo cual también abarcaba la moda nacional de aquella época (ver figura 6 y figura 7). Esto conlleva producir una diferenciación notoria con los demás participantes de la ceremonia, se demarca un estatus social superior, ello se puede notar en la siguiente afirmación “*con esos temas de las tradiciones, la gente se vestía con polleras*” demarcando en el relato, a mujeres que usaban faldas tejidas de carácter tradicional colonial andino, como también es el caso de los mantos tejidos.





**Figura 6.** Vestimenta de misa dominical, Catedral de Santiago (1907). Fuente: Fotografía de Odber Heffer Bissett, Editor Adolfo Conrads, Biblioteca Nacional de Chile, 2022.

**Figure 6.** Sunday mass attire, Santiago Cathedral (1907).



Dentro de esta ropa ya identificada en la mujer, destaca el uso del rebozo, que es un manto de algodón o seda, considerado como una prenda conservadora durante el siglo XX y que por lo general era de color negro, su calidad podría variar dependiendo de la capacidad adquisitiva que se posea, en el caso de las niñas se usaba un velo de color blanco más pequeño. En los hombres, destaca el sombrero de paño junto al uso del traje con una mejor calidad que el utilizado cotidianamente y diferente al de uso de domingo, junto a zapatos de poco uso, esto se ve denotado en la siguiente expresión “*antiguamente la gente se vestía con los mejores trajes para carnaval*” algo que se pudo mantener vigente hasta fines del siglo XX según lo comentado en el relato.

“Aquí hay una costumbre, después que muere la persona, se quema toda la ropa, bueno eso también es relativo. Porque tiene que quemarse, a quien más le va a servir, quien te lo va usar, nadie tiene que usarlo porque... uno no puede usar esa ropa usada, porque la energía se traspasa en mi ropa, eso ya es mío, entonces eso lo tengo que botar, que quemar, que no lo use otro, porque mi espíritu después puede venir y estar molestando... era costumbre, todo se quemaba acá, no queda nada, porque todo se quemaba”. (E.S., febrero de 2022, SPA).





**Figura 7.** Vestimenta de ceremonia religiosa, SPA (1964). Fuente: Nieves Yankovic y Jorge di Lauro, Cineteca Nacional de Chile 2018.

**Figure 7.** Clothes for a religious ceremony, SPA (1964).



Se destacan ciertas costumbres utilizadas en torno a la ropa por parte de este grupo, estas llaman la atención y diferencian notoriamente con las prácticas utilizadas por otros con menos recursos, como es el caso del conjunto campesino. Se destaca la destrucción de la ropa cuando una persona fallece, tal como se expresa *“aquí hay una costumbre, después que muere la persona, se quema toda la ropa”* esta costumbre no es transversal a todos los conjuntos sociales del oasis, por ello la frase *“bueno eso también es relativo”*. Es interesante notar la explicación mística de la vestimenta con un sentido religioso, en similitud a la costumbre de la *Paigasa* en los pueblos Aymaras, donde también se quema la ropa de los difuntos con un sentido religioso.

En definitiva, es posible notar que la vestimenta tiene una fuerte relación de estatus por parte de los habitantes del grupo acomodado. Es importante aclarar que esta perspectiva de posición superior de grupo, está bajo la mirada que ocupan estas personas dentro la sociabilidad del oasis, la cual en un sentido familiar tiene influencia y solvencia desde el periodo colonial hispánico. En este sentido, se podría apreciar su perspectiva de conjunto superior como una élite, se implantan como propietarios de tierras con una mono producción de forraje para la venta a los arrieros que alimentaron a los animales que pasaron por SPA, ello les permitió la acumulación de riqueza, la contratación de empleados y peones, lo que diversifica sus fortunas a través del comercio y minería.



## VESTIMENTA Y CAMPESINOS/AS EN LOS AYLLUS DE SAN PEDRO DE ATACAMA

Se destaca en el oasis, el conjunto campesino, quienes se presentan como habitantes que no poseían las mismas condiciones de privilegio y estatus de los/las acomodado/as como élite. Este conjunto de personas da forma a un conjunto social de carácter inferior socioeconómicamente, peones que trabajan el campo a modo de subsistencia, siendo habitantes que por lo general no eran comerciantes, ni propietarios, se establecen como meros tenedores/as de sus sitios (Ayllus), esta distinción en el contexto que solo tenían la posesión del bien inmueble pero no el dominio, se carecen de títulos de propiedad jurídicos para su reconocimiento. A su vez, parece ser que estos sitios no eran lo suficientemente rentables para la agricultura o la ganadería, no pudiendo generar algún negocio fructífero de aquello (Barros 2008).

Las narraciones etnográficas expresan recuerdos sobre un conjunto social considerado y discriminado como inferior, que posee bajos recursos, que sobrevive por medio de la pequeña agricultura y que denota la extrema necesidad que vivían algunos habitantes del oasis. Se destacan las familias lideradas por mujeres solteras con hijos, sin nexos familiares directos, que no tenían los recursos suficientes para la subsistencia diaria, dedicadas al pastoreo que solo les alcanzaba para sobrevivir, se genera incluso escasez alimentaria. En este contexto, la ropa era un diferenciador de esta necesidad, se presenta un limitado vestuario por parte de los/las campesinos/as, el cual se hacía extender por un largo uso y en donde predominaban para su fabricación, la producción de telas locales artesanales realizadas por ellos mismos, como también la reutilización de otro tipo de telas de algodón, cómo son los sacos de harina.

“Para trabajar usaban la otra, allá usaban dos trajes, trajes para ir a misa o para ir alguna parte de representante de parada y el resto para ir a pastear ovejas, para ir a trabajar con los que trabajan en los potreros”. (E.R., septiembre de 2021, Calama).

Para el campesinado pobre se pueden describir dos grandes categorías de vestimentas que son utilizadas en el oasis, la vestimenta de uso diario o de trabajo y la de domingo o de “parada”. Las vestimentas de uso diario o de trabajo de los/las campesinos/as, abarca la cotidianidad de estos habitantes, se generan en el caso de la mujer, pocas variaciones en la descripción de su ropa y en donde se presenta una cantidad limitada de prendas, con una calidad de componentes locales como la lana de camélidos u oveja y en algunos casos de telas de algodón, con diseños semejantes a los utilizados por el conjunto acomodado durante los comienzos del siglo XX, pero con diferenciaciones locales.

“(Cuando niña), ahí ocupábamos vestidos, grandes vestidos, anchos, bien armados. Nada así, como vestidos floreados, no usábamos faldas, blusas de seda, nada. A veces usamos de blusa teñidas de bolsas de harina. Nos poníamos faldas teñidas de animalitos, ovejas, llamas y así... Yo después era media pituca, yo usaba de la rodillita, nomás poquito, no mucho, y yo usaba de color que me gustaba a mí, no llegar y que me enchufen cualquier otro”. (E.R., enero de 2021, Calama).

La demarcación de la moda en los/las campesinos/as de SPA, está relacionada con la sociabilidad y la costumbre local en el área rural, en donde predomina la usanza de vestidos largos, camisas, chalecos y sombreros. La frase “grandes vestidos, anchos, bien armados” expresa que esta ropa estaba basada en una confección desarrollada de buena forma y con detalles en su confección que demuestran una calidad aceptable, la cual es desarrollada por ellas mismas. La aplicación de técnicas



textiles, colores y tecnología, está acorde a la utilizada en las urbes de la época, pero con influencias coloniales e indígenas junto a materiales locales como la lana (ver figura 8).

**Figura 8.** Familia con vestimenta de uso diario, SPA (1975). Fuente: Ramos 2021.

**Figure 8.** Family with daily clothes, SPA (1975).



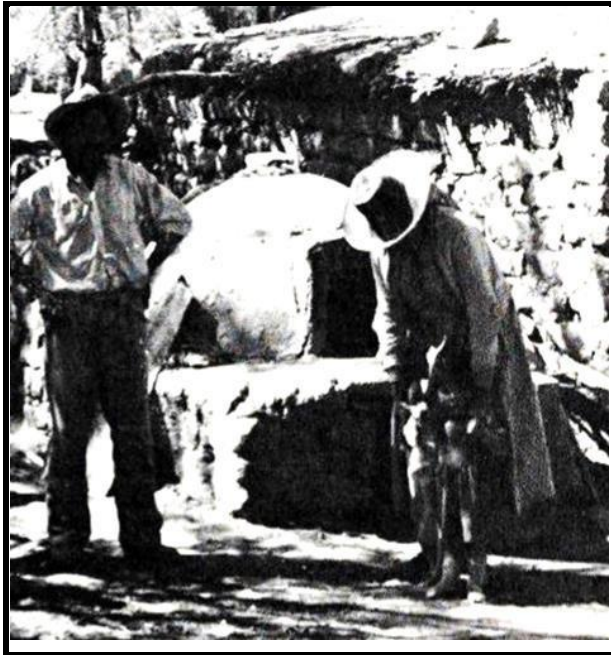
La vestimenta en las mujeres campesinas a comienzos del siglo XX, denota la utilización de vestidos largos, siendo notorio en su utilización dicha prenda en su uso diario. Por lo general, las mujeres de más edad utilizaban diseños de carácter colonial y conservador (ver figura 9), mientras que al pasar las décadas las mujeres más jóvenes comienzan a utilizar faldas más cortas y modernas. El desarrollo de esta evolución se ve reflejado en la frase *“Yo después era media pituca, yo usaba de la rodillita, nomás poquito, no mucho, y yo usaba de color que me gustaba a mí”*, la transición de moda en el uso de la falda va acorde con las tendencias que se iban imponiendo desde la sociedad europea a mediados del siglo XX, sobre todo se establecen estos parámetros para las mujeres más jóvenes del oasis.

“Cuando era niña yo, la ropa mi mamá lo hacía, también compraba genero pa’ hacer, había uno Grinder se llamaba, habían 3 o 4 clases de géneros... yo usaba sombrero de paja, esos traían los bolivianos, de lona de fábrica ese era más caro, yo no tenía de fábrica, de paja bien bonito”. (E.R., marzo de 2021, Calama).

El uso de telas que destaca dentro del vestuario de las mujeres campesinas en el oasis, presenta una variedad limitada para el desarrollo de prendas de ropa para el uso diario o de trabajo (ver figura 10). En el recuerdo queda la utilización de un tipo específico de tela, la que se hace notar por medio de la frase *“había uno Grinder”*, este textil resuena en su evocación en inglés, lo cual pudo a ver sido utilizada gracias a la llegada de telas desde EE.UU., en medio de las transferencias realizadas por las



explotaciones mineras en el siglo XX. Esta tela sería conocida posteriormente como tela *Crea* por parte de la población del oasis, la cual es producida a partir del algodón y siendo utilizada en la fabricación artesanal de la vestimenta (ver figura 11). Es importante destacar que la utilización del algodón en este siglo es de carácter masivo por parte de las élites, incluso en el oasis, igualmente la mayoría de las ropas fabricadas con esta fibra poseen características aislante, respirable y muy resistente. En el caso de los/las campesinos/as la adquisición de estas telas, era posible gracias a los comerciantes arrieros y a las tiendas localizadas en el oasis, junto a vendedores que venían desde el extranjero, como los “*bolivianos*”.



**Figura 9.** Típica familia de SPA con ropa de uso diario (s/f). Fuente: William E. Rudolph. *Vanishing Trails of Atacama*, 1963. (foto ampliada con fines de la investigación).

**Figure 9.** Typical family of SPA with daily clothes (n.d.).



**Figura 10.** Mujer y niña con vestimenta de uso diario, SPA (1964). Fuente: Cineteca Nacional de Chile, Nieves Yankovic y Jorge di Lauro, 2018.

**Figure 10.** Woman and girl in daily clothing, SPA (1964).





**Figura 11.** Vestimenta de uso diario, elaborada de forma artesanal, SPA (1982). Fuente: Ramos 2021.  
**Figure 11.** Daily clothing, handmade, SPA (1982).



“Los de plata, sus ropas eran así bonitas, no sé cómo se llamaba esa ropa de piel, era una piel bien bonita que tenían, blusas ósea camisas también tenían nombre esas camisas... yo usaba sombrero de paja, esos traían los bolivianos, de lona de fábrica ese era más caro, yo no tenía de fábrica, de paja bien bonito”. (E.R., marzo de 2021, Calama).

“Había ropa común del tiempo, vestidos que se vendían, porque mayormente, yo me acuerdo, que la abuelita compraba como usado o mi mama a veces les regalaban en Chuqui, o ella traía ropita usada que le daban”. (L.G.R., febrero 2022, Calama).

“La tela que compraban era de los Collas, porque ellos habitan también en Argentina, en Jujuy, eran especialistas en confeccionar telas a telar”. (M.V.R., enero de 2021, Calama).

Se acentúa la diferenciación en el relato, por medio de las telas que se utilizaban para la creación de vestimentas por parte de los/las acomodados/as, la frase “*los de plata, sus ropas eran así bonitas, no sé cómo se llamaba esa ropa de piel*”, expresa una utilización de un tipo de tela especial y diferente a la utilizada cotidianamente por los/las campesinos/as del oasis. En la referencia a la “*ropa de piel*”, destaca el uso de la *Gamuza o Suede*, la cual fue utilizada en la industria de la moda durante el siglo XX por su naturaleza delicada, esta tiene un acabado vellosa creado a partir del



cuero animal con una superficie pulida. Debido a su utilización en la ropa por parte del conjunto acomodado, es considerada como un símbolo de lujo y estatus. También se destaca el uso de la tela Gabardina, creada a fines del siglo XIX a partir del algodón o de lana, siendo un tejido de carácter impermeable y resistente al roce, utilizado principalmente para la creación de ropa de abrigo y ropa de trabajo al aire libre. El relato establece la existencia de vendedores de carácter indígena, como es el caso de los “Collas” que habitan en Argentina, a su vez, se destaca la venta de ropa reutilizada, algo que se hace notar en la frase “*la abuelita compraba como usado*”. En este sentido, el acceso a la ropa diseñada, ya sea de fábrica o de forma manual, era posible, pero con un limitado número de prendas que pudieran costearse debido al bajo poder adquisitivo.



**Figura 12.** Sombrero de paño, estilo Fedora hecho de fieltro de lana, SPA. Fuente: Propia 2021.

**Figure 12.** Cloth hat, Fedora style made of wool felt, SPA.

La utilización de sombreros como prenda de vestir para cubrir la cabeza (ver figura 12), destaca por su utilización en miembros de todos los grupos sociales, incluidos los grupos más bajos, se desempeña un papel importante en la diferenciación social (Crane 2000). En la sociedad del oasis, es notorio que estos fueran utilizados para suplir las necesidades producidas por el calor del desierto, a su vez también funciona como marcador social, lo que genera un estatus de acuerdo a que modelo y material se utilizaba, por parte de la persona, en el caso específico del grupo campesino, como se describe en la expresión “*yo usaba sombrero de paja*”, este se llamaba chupalla (ver figura 13).

Los/las campesinos/as por lo general utilizaban sombreros fabricados a partir de fibras vegetales, como la paja de trigo o de arroz, algo que es posible notar en el relato “*yo usaba sombrero de paja, esos traían los bolivianos*”, los cuales eran distribuidos por vendedores indígenas procedentes de Bolivia y posiblemente Argentina. Parte de la estratificación social se hace notar en la materialidad de estos sombreros, a pesar de tener diseños semejantes, los procesos de construcción eran diferentes, la frase “*de lona de fábrica ese era más caro, yo no tenía de fábrica*” aclara el acceso que tenían algunas personas con recursos para poder adquirir sombreros fabricados a partir de textiles, como el algodón u otras fibras con un proceso industrializado, como es el caso del fieltro o paño, dándole un mejor acabado junto a una mayor durabilidad.



**Figura 13.** Sombrero de paja femenino, chupalla, estilo canotier, SPA. Fuente: Propia 2021.

**Figure 13.** Feminine straw hat, chupalla, canotier style, SPA.

“Zapato, no mucho, porque usamos esas alpargatas que les llamaban, esos los compraban, había negocios de esos zapatos de compra, lindos los zapatos se compraban en las tiendas, de fábricas llegaban de Argentina decían”. (E.R., febrero de 2022, Calama).

El calzado común utilizado por las mujeres del conjunto campesino se destaca por ser limitado hasta mediados del siglo XX, se hace referencia a que en el concepto de zapato se trataría de los producidos a partir de cuero, existiendo una baja accesibilidad a ellos por su valor. Se plantea en el relato la utilización de “alpargatas” como calzado de uso diario, incluso realizado este a partir de fibras naturales como el algodón o lana con suela de “yute” o cáñamo (ver figura 14). Las alpargatas es un calzado tradicional ocupado en diferentes sociedades alrededor del mundo, es de diseño cómodo pero su calidad y duración era mucho más inferior a los zapatos utilizados por el grupo acomodado. Cabe destacar que en el oasis existía un gran movimiento de comercio desde Salta-Argentina, en este sentido, la frase “de fábricas llegaban de Argentina decían” puede ser una posible alusión a la fábrica Argentina de Alpargatas, empresa fundada en 1885, como una de las primeras productoras de alpargatas de forma industrializada en Argentina (ver figura 15), siendo un potencial productor del calzado utilizado por este conjunto en SPA gracias a la distribución de los comerciantes y arrieros.

“Para trabajar usaban unas gabardinas, le llamaban ellos. No sé, no me acuerdo cómo le hacían, si lo hacían o lo compran hecho, así como gabardina de ese género grueso azul y plomo. Gabardina le llamaban, a sí se le llamaría, eso usaban los hombres con zapatones grandes, les llamaban zapatones”. (E.R., marzo de 2021, Calama).



**Figura 14.** Alpargata (s/f).  
Fuente: Propia, Museo del  
Juguete de María Elena, 2022.  
**Figure 14.** Espadrille (s/f).



**Figura 15.** Publicidad de  
Fábrica Argentina de  
Alpargatas, dibujante  
Florencio Molina Campos  
(1933). Fuente: Clara Tapia.  
Diseño al paso, historia de los  
calzados populares de la  
Fábrica Alpargatas, 2019.  
**Figure 15.** Advertising of  
Fabrica Argentina de  
Alpargatas, cartoonist  
Florencio Molina Campos  
(1933).

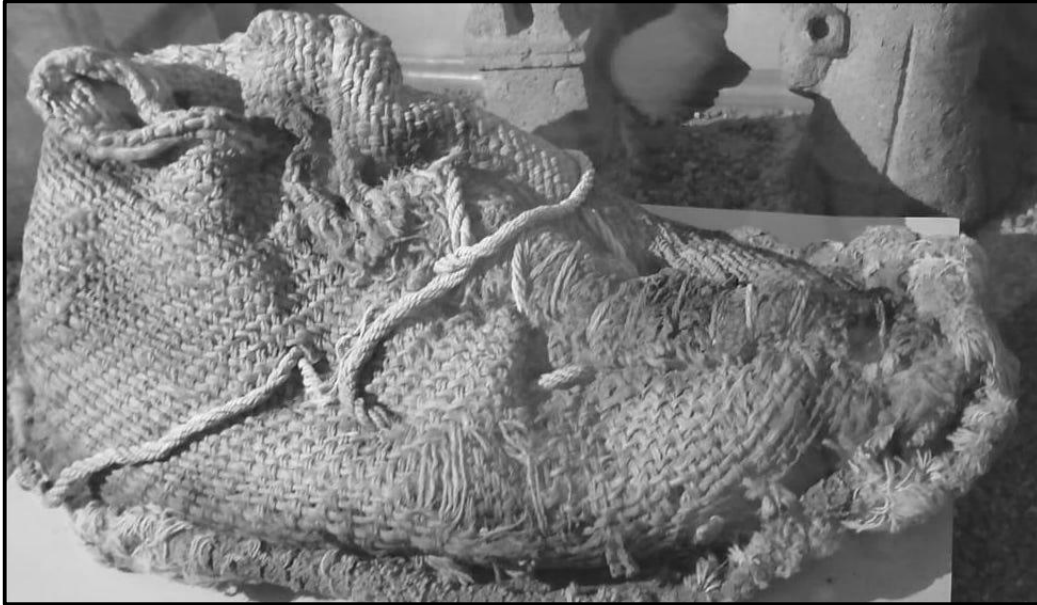
Por otro lado, dentro de la vestimenta diaria utilizada por los varones del conjunto campesino, destaca el uso de pantalones creados a partir de la tela “gabardina” de algodón o de lana, como telas predominantes en el comercio de SPA, ello se puede notar en la frase “*el color de la lana de llama o la lana de oveja eran los hombres, que ellos usaban en los pantalones, hacían de esa tela*”, siendo los colores que influyeron en estos pantalones, el azul y el blanco, posiblemente se establece bajo los matices de las lanas o del algodón con y sin teñir. También se destaca dentro del calzado, el uso de “*zapatones grandes*”, el zapatón es un calzado de cuero o de fibra natural que llega hasta el tobillo con un forro térmico interior para abrigar y proteger los pies, usado generalmente para el trabajo dando soporte a los extremos de temperatura (ver figura 16).





**Figura 16.** Zapatón *calamorro* andino *atacameño*, hecho de saco de yute (s/f). Museo Comunitario de Lasana, 2021.

**Figure 16.** Giant shoes Andean *calamorro atacameño*, made of jute sack (n/d)



“Más que todo, los que usan el blanco, el color de la lana de llama o la lana de oveja eran los hombres, que ellos usaban en los pantalones, hacían de esa tela. Si, por que el hombre usaba sus pantalones también media pierna, los collas usaban hasta los tobillos, pero ellos usaban colores blancos, como quien dice blanco más oscuro, no tan claro, como gris... los de la orilla usaban mucho, sobre todo los hombres, usaban los pantalones de piquete”. (M.V.R., enero de 2021, Calama).

El uso de pantalón corto por lo general estaba destinado a los niños durante el siglo XX, pero se puede notar una excepción en la frase “*el hombre usaba sus pantalones también media pierna*”, se forma una distinción de moda en el uso del pantalón corto por parte de los adultos y algo que además se puede notar especialmente en los trabajadores de la minería salitrera (ver figura 17). El enunciado “*los collas usaban hasta los tobillos*” hace una referencia a un grupo de hombres indígena provenientes de Argentina y por lo general peones arrieros, los cuales no utilizaban este tipo de moda, haciendo uso simplemente de un pantalón con corte tradicional. En el relato “*los de la orilla usaban mucho, sobre todo los hombres, usaban los pantalones de piquete*”, se destaca la existencia de personas que vivían a las orillas de SPA, siendo sujetos ajenos a la situación social del pueblo, estos los constituyen como personas estigmatizadas, por su procedencia indígena boliviana, los cuales por lo general vivían en los cerros y no poseían propiedad, dedicándose al trabajo de pastoreo de forma casi trashumante. El pantalón en el caso de estos varones, se destaca el uso de una tela llamada “*piquete*”, la cual posiblemente hace alusión a la tela *pique*, la cual se fábrica a base de fibra natural como la lana, lo que forma un textil de carácter fresco ante el calor y cálido en el frío del desierto.



**Figura 17.** Hombre con vestimenta de uso diario y niño con pantalón a media pierna, SPA (1924).  
Fuente: William E. Rudolph. Vanishing Trails of Atacama Hardcover, 1963. (foto ampliadas con fines de la investigación).

**Figure 17.** Man in daily clothes and child in trousers, SPA (1924).

La reutilización se vuelve algo predominante en el contexto social campesino, la frase *“a veces usamos de blusa teñidas de bolsas de harina”* matiza el aprovechamiento de las telas de diferente índole de la mejor manera posible, se destaca en este caso, el uso de las bolsas de sacos de harina para hacer prendas de ropas funcionales y de uso diario (ver figura 18).

Respecto a la vestimenta de misa o de *“parada”* se menciona que: *“Para trabajar usaban la otra, allá usaban dos trajes, trajes para ir a misa, para ir alguna parte de representante de parada y el resto para ir a pastear ovejas, para ir a trabajar con los que trabajan en los potreros... yo joven usaba mi ropa más bonita, la que iba a misa”*. (E.R., enero de 2021, Calama).

Esta vestimenta de misa para los/las campesinos/as, se puede entender desde la perspectiva de la vestimenta de domingo, siendo esta de carácter limitada e incluso única para ser utilizadas en ocasiones especiales, como las ceremonias religiosas y civiles, tanto para adultos como menores (ver figura 19). Se destaca el uso de la expresión *“parada”* posiblemente relacionado con un vocablo militar, el cual hace referencia a un desfile organizado en donde se pasa revista o revisión a la indumentaria y vestimenta del soldado, ello quedó plasmado en la memoria de los habitantes del oasis por medio de las políticas públicas de militarización por parte del Estado, llamada chilenuzación post Guerra del Pacífico (ver figura 20). La frase *“yo joven usaba mi ropa más bonita, la que iba a misa”* destaca el uso de una ropa de mejor calidad, en virtud de una vestimenta moderna sobre la cual es considerado aceptable, se puede así cumplir en semejanza con los estándares de moda del conjunto acomodado para las ceremonias o fiestas (ver figura 21). Se plantea la misma idea de exclusividad en esta vestimenta, se produce así una diferencia notoria que se exteriorizaba con la ropa de uso diario y de trabajo, lo que incluye mejores materiales y calidad en su elaboración y diseño, estableciéndose en ello, el carácter *“bonita”* en medio de un contexto de sociabilidad.



**Figura 18.** Pantaletas o *Bombacha*, tela de saco de harina, elaborada a máquina de coser, SPA. Fuente: Propia 2022.

**Figure 18.** Panties or *Bombacha*, flour sack fabric, made by sewing machine, SPA (n.d.).



**Figura 19.** Niña con vestimenta de domingo, SPA (1964).  
Fuente: Ramos, 2021.

**Figure 19.** Girl in Sunday dress, SPA (1964).



**Figura 20.** Vestimenta de domingo o "*parada*", Plaza SPA (1968). Fuente: Ramos 2021.

**Figure 20.** Sunday dress or "*parada*", Plaza SPA (1968).



**Figura 21.** Mujer con vestimenta de domingo o “parada” (1955). Fuente: Ramos, 2021.  
**Figure 21.** Sunday dress or “parada” (1955).

“Para las fiestas se hacían ropa en San Pedro si po’... bueno uno solamente usaba lo mejor que tenía, iba a los carnavales”. (L.G.R., enero de 2021, Calama).

“Para entrar a la iglesia las jóvenes usaban mantillas, que como igual que las españolas que se pone una mantilla para ponerse un peine, en San Pedro lo usaban para cubrirse la cabeza, porque no entraban a la iglesia con la cabeza pelada, tenían que llevar mantilla. Las señoras usaban mantones”. (M.V.R., febrero de 2022, Calama).

Dentro de la vestimenta de domingo femenina, destaca el uso de “*mantones*”, este ropaje en si eran producidos a base de textiles naturales como la lana o el algodón, con un color establecido en negro, por lo general utilizado por mujeres adultas (ver figura 22), en el caso de las jóvenes se utiliza un manto de menor tamaño, como es la “*mantilla*”. Este ropaje va en la misma idea del rebozo de las acomodadas, se cumple así con los estándares establecidos por la costumbre hispánica religiosa católica. El enunciado “*para las fiestas se hacían ropa en San Pedro*” aclara que el conjunto campesino tenía pretensiones de poder elaborar ropa exclusiva para las ceremonias o fiestas, se diferencia su vestir de lo cotidiano, pero esta fabricación no siempre era factible, posiblemente por la falta de recursos económicos para poder llevar a cabo tal labor, conformándose simplemente con poder utilizar la mejor ropa disponible, algo que se ve reflejado en la locución “*bueno uno solamente usaba lo mejor que tenía*” (ver figura 23).





**Figura 22.** Mujeres con mantones en ceremonia religiosa, SPA (1964).  
Fuente: Museo R.P. Gustavo Le Paige, San Pedro de Atacama, 2021.

**Figure 22.** Women wearing shawls in religious ceremony, SPA (1964).



**Figura 23.** Vestimenta en fiesta de El Torito, SPA (s/f).  
Fuente: Siares 2021.

**Figure 23.** Clothing on the feast of El Torito, SPA (n.d.).

“En el velorio llevaban su propia ropa nueva, usaba, les ponían ellas limpiécitas, sus ropas más buenas en el velorio, la demás sacaban esa ropa, las lavaban... así no más lo hacían, algunos si quemaban la ropa, algunas personas estaban re piojosas, familias en las casas, yo no he cargado mucho con eso, había mucho piojo en San Pedro de Atacama. No quemaba mi mamá la ropa”. (E.R., abril de 2021 y febrero de 2022, Calama).

En el caso de las ceremonias funerarias, se destacan ciertas costumbres utilizadas en torno a la vestimenta por parte del conjunto campesino. Estas llaman la atención y se diferencian notoriamente con prácticas utilizadas por habitantes de mejor posición socioeconómica. Ante la pregunta sobre *¿Qué hacían con la ropa de los que fallecían?* La respuesta dada en el relato expresa la existencia de una reutilización de la ropa usada por el/la difunto/a en este grupo campesino, se encuentra esta práctica en contraposición al relato del conjunto acomodado, en donde la costumbre era quemarla. Dicha costumbre se puede desarrollar en base a una explicación práctica y contemporánea, lo cual se desarrolla en un contexto de salubridad debido a las enfermedades que pudieron afectar al oasis. Ejemplo de ello, es el *Tifus Exantemático* en la década de 1930, en donde



uno de los consejos médicos para enfrentar esta epidemia era quemar lo contaminado por la enfermedad, en lo cual se puede incluir la ropa (Macchiavello y Contreras 1934). Es posible que esta costumbre se haya quedado en la memoria del conjunto acomodado, debido a la facilidad de poder deshacerse de la ropa, pero en el caso de los habitantes con menos recursos no pudieron darse el lujo de quemar el ropaje, debido a la necesidad de ser reutilizado. También se puede reflejar esta idea, en la antigua costumbre andina del *lavatorio*, en donde la ropa del fallecido/a era lavada ceremoniosamente en el río para posteriormente ser reutilizada.

### LA VESTIMENTA COMO DIFERENCIADOR SOCIAL, RACIAL Y ÉTNICO

La vestimenta es clave para poder establecer una estratificación en los grupos sociales de SPA durante el s. XX, mostrando un vestir marcado por la acumulación de riqueza y su diferenciación con otros grupos sin acumulación o pobres. Ello se podría definir mediante el acceso a bienes que se establecieron en una época industrializada, presentándose a su vez grupos periféricos que no encajan en ciertos parámetros sociales, que impulsa así un proceso de estigmatización por medio del vestir.

“Los acomodados, esos usan un poquito mejor, usaban una tela no sé cuánto le usaban llamar, tela medio elegante... Los pobres usan ropa así, igual de la que estoy hablando yo, de telas de saco harinero, tejidos, y ahí según como les hagan los papás”. (E.R., enero de 2021, Calama).

Es posible notar, al igual que el conjunto acomodado, el vestir tiene una fuerte relación de estatus por parte de los habitantes del conjunto campesino en SPA. En el caso de este grupo social, se podría diferenciar por medio de su vestimenta, ello se puede notar en la frase “*los pobres usan ropa así, igual de la que estoy hablando yo, de telas de saco harinero, tejidos, y ahí según como les hagan los papás*”, esto se determina debido a los escasos recursos necesarios para acceder a ropa por medio de modistas, sastres o de fábricas, se debe recurrir a la elaboración artesanal con medios locales, incluso por medio del reciclaje de textiles.

Es importante aclarar que esta perspectiva de posición inferior de grupo, está bajo la mirada de estratificación que ocupan estas personas dentro la sociedad del oasis, la cual en un sentido familiar carecen de nexos directos, siendo por lo general personas que fueron discriminadas por sus propios pares, como no propietarios de tierras agrícolas fértiles y de ganado para ser faenado, estando limitados al acceso de diferentes bienes y servicios, fijándose su existir meramente a la subsistencia en el oasis.

Respecto de la discriminación y a su vez estigmatización de los/las pobladores/as originarios/as era evidente el mal trato y violencia, este relato sintetiza las relaciones sociales a comienzos del siglo XX:

“En San Pedro no eran bolivianos, eran chilenos, se consideraban todos chilenos, mujeres, hombres, niños, todos y no querían a los bolivianos, se identificaba por el modo de vestirse, modo de hablar... decían que eran cerreñas, porque tenían sus ovejas en el cerro; cabras, llamas, guanacos, tenían en el cerro, se mantenían y vendían... ellos eran pobres, eran pobres porque vivían fuera del pueblo,



fuera no tienen casa, tienen lo que le llama estancia, lo que tienen ellos. Estancia quiere decir que era de piedra". (E.R., febrero de 2022, Calama).

Se acentúa la diferenciación social, como se estableció anteriormente mediante los grupos acomodados y campesinos. Existe también un tercer grupo referenciado por medio de la descripción de cerreños/as indígenas bolivianos/as. En este sentido, este último grupo fue estigmatizado por los mismos habitantes, el cual se hace notar por medio de la vestimenta, en su forma distintiva por medio del ropaje colonial hispánico, variado con prendas y elementos de tradición prehispánica indígena, el cual se mantuvo en su uso diario hasta el S.XX, en donde se van entremezclando estilos y modas foráneas a lo étnico atacameño. En ello, se destaca la utilización de ropa de lana de llamo y oveja tejida a mano y a telar, en combinación con los pantalones y las polleras o faldas coloniales, atuendos foráneos traídos desde España desde el periodo colonial. Tal cosa sucede con el caso de los zapatos, en donde el calzado de fabricación artesanal local indígena, es la ojota, estableciéndose este de una calidad inferior con una poca durabilidad en comparación al calzado de cuero curtido.

"Mi mamá cuando era niña decía que algunos, que no todos vestían con *Aksu*, el *Aksu* es una vestimenta muy antigua, que acá (en el hombro) se usaba un topo, un broche, como un prendedor. Era de tejido de lana a telar y era pesado dice, era como una falda y después venía como un poncho, una cosa así, que se cruzaba y era así finito, pero era pesado... mi mamá no usaba, mi abuela tampoco usaba *aksu*, pero ciertas personas usaban *aksu*, que usaban por años, pero no todas, tu sabes que es como moda, la moda va cambiando, vuelve". (E.S., enero de 2021, SPA).

Dentro de las prendas destacadas en el oasis, resalta la ropa *Aksu*. Ésta se podría concebir bajo la frase "*una vestimenta muy antigua*" dando a entender la extensión y permanencia en el tiempo de esta. Las descripciones dadas presentan a una vestimenta tradicional de carácter indígena mixturado con lo colonial hispánico, cómo es el caso de las mantas o ponchos, la cual en su desarrollo sufrió cambios en el diseño, coexistiendo estos ropajes desarrollados por medio de componentes locales, donde destacan la lana de ovino o de camélidos (ver figura 24). En la expresión "*ciertas personas usaban aksu*" se da entender que es un vestuario identificativo, notorio y diferenciador, siendo utilizado por una parte de algunas pobladoras del oasis, y con similitudes a la ropa utilizada por habitantes indígenas de los Andes (ver figura 25).



**Figura 24.** Mujeres con Aksu, SPA (1964). Fuente: Cineteca Nacional de Chile, Nieves Yankovic y Jorge di Lauro, 2018.  
**Figure 24.** Women with Aksu, SPA (1964).



**Figura 25.** Aksu tejido de lana negra, mujeres del altiplano chileno (1994). Fuente: Programa de Artesanía de la Facultad de Arquitectura y Bellas Artes de la Pontificia Universidad Católica de Chile, 2021.  
**Figure 25.** Aksu black wool fabric, women of the Chilean highlands (1994).

En relación con la vestimenta de los bolivianos vecindados en SPA, se nos dice: “Los bolivianos usaban ojotas, hay algunos que usaban entre medio del dedo grueso usaban este ¿cómo le llamaban ellos? Era como que usaban una pita en la suela, hacían hilos torcidos firmes y después los amarraba, hasta yo usaba, porque yo tenía ovejas de mi mamá y tenía que ir a los campos cerca del cerro... claro que los discriminaban, la ropa eran vestidos anchos, de faldas grandes así con pliegues, blusas de otra manera, medias así panzonas, le decía yo, con muchos pliegues, usaban jerséis de lana”. (E.R., febrero de 2022, Calama).





También se expresa el uso del calzado de la ojota, la cual es un tipo de sandalia prehispánica artesanal usada por los pobladores andinos, hecha por lo general de piel curtida y fibras vegetales.

Existe una diferenciación cuando se expresa *“los bolivianos usaban ojotas”*, posiblemente se establece que este tipo de calzado era poco habitual en la sociedad del oasis. La frase *“hasta yo usaba, porque yo tenía ovejas de mi mamá”* destaca el uso de este calzado para realizar trabajos en donde no se requiriera un contacto social, como es el caso del pastoreo realizado en lugares aislados, evitando así algún tipo de estigmatización social por medio de la vestimenta, como se describe en la expresión *“los discriminaban, la ropa eran vestidos anchos”*.

El carnaval era un momento para mostrar trajes y vestimentas de telas tradicionales e industriales: *“Tipo carnaval, era tremendo, traían las telas de afuera, pero lo confeccionaban en San Pedro hasta el día de hoy, las telas de los bailes religiosos atacameños netamente tal se confeccionan hasta hoy en día en San Pedro y la gente de las orillas hay familias que los cosen ellos”*. (M.V.R., febrero de 2022, Calama).

El proceso de elaboración de estos trajes conlleva una dedicación personalizada por parte de los/las costureros/as y tejedores/as locales que se encargaban de la elaboración y armado, se destaca de forma original sus diseños mediante telas traídas desde fuera del pueblo, posiblemente de Bolivia o Argentina, ello se ve reflejado en el relato *“traían las telas de afuera, pero lo confeccionaban en San Pedro hasta el día de hoy”*. En la frase *“la gente de las orillas hay familias que los cosen ellos”* se puede destacar costureros/as y tejedores/as que desempeñaban esta función que vivían fuera del oasis, posiblemente en los alrededores, estos habitantes indígenas eran conocedores de los diseños y técnicas de costura de los tejidos tradicionales, lo que mantiene técnicas de confección centenarias.

La gente vestida de tejidos de ovino y camélidos era demarcada como indígena, estableciéndose una discriminación social en todos sus ámbitos, lo que lleva a la estigmatización por medio de la imagen generada por valores intrínsecos reflejados en la ropa, la cual fue utilizada como un modelo o canon, para evaluar visualmente en SPA a las personas indígenas de las no indígenas.



## CONCLUSIÓN

Tanto la vestimenta como la moda, reproducen una sociabilidad individual estratificada, con fuerte presencia y reproducción de las diferencias, tanto en relación a la riqueza, poder, estatus y para el caso de SPA, una estigmatización a ciertas personas por su condición de indígenas.

Es importante comprender que la vestimenta sirvió para visibilizar los diferentes tipos de ocupaciones y posiciones sociales que ostentaba cada persona en el oasis, donde existían familias acomodadas que tenían un acceso abundante a ropa traída de diferentes partes del mundo, los cuales podían cambiar constantemente su vestir en el pasar del tiempo; frente a familias campesinas que lo tenían relativamente inaccesible, debieron remendar ropajes que los podía acompañar durante toda su vida. Se muestra a una sociedad rural segmentada por asuntos de clase y diferencias culturales, además del contexto industrial que va afectar a estas poblaciones para bien o para mal. El vestir durante el S.XX, transformó la vida familiar e introdujo un vestuario mucho más funcional en las actividades productivas y sociales, produciendo en los hechos, una normativización en una época de difusión de ideas de progreso y modernidad. La reutilización de telas en el grupo campesino fue el camino para vestirse y el uso generalizado de telas industriales en el caso del grupo acomodado. SPA no fue la excepción a estas transformaciones generales durante este siglo. A su vez y por primera vez, sobrepasa los límites de la élite, se expandió de manera masiva en la población aquel tipo de vestuario que según el canon europeo era considerado apropiado, higiénico y cargado de nuevos significados. El espacio recreativo y religioso ponen a prueba las nuevas formas de presentación personal con telas y piezas de ropa de corte moderno, de catálogos de moda, en este recóndito lugar, periferia y centro al mismo tiempo. En todo ello, la vestimenta juega un papel importante en la constitución de los individuos en un contexto indígena muy colectivo, comunitario y de baja diferenciación social aparentemente. Esto abre camino hacia la incorporación de grupos e individuos a procesos industriales mineros, en la cual se establece una sociedad más abierta a los procesos de modernización.

Este artículo logra evidenciar la importancia de la vestimenta para la diferenciación social en una organización rural e indígena como lo es SPA durante este siglo. En definitiva, llama la atención que esta sociedad indígena puede ser caracterizada por una vida comunitaria y muy local, algo que se puede observar tanto en las fotografías y los relatos, pero que poseen una apertura a los cambios sociales, son estos medios y relatos los que dan testimonio de aquello.

## Agradecimientos

Al programa de Magíster de Antropología Sociocultural de la Universidad de Chile y al proyecto FONDECYT 1211017.



## REFERENCIAS

- Barros, A. (2008). Identidades y propiedad: transiciones territoriales en el siglo XIX atacameño. *Estudios Atacameños Arqueología y Antropología Surandinas*, 35, 119-139. <https://doi.org/10.4067/S0718-10432008000100007>
- Crane, D. (2000). *Fashion and its social agendas: class, gender and identity in clothing*. The University of Chicago Press.
- Goffman, E. (1963). *Estigma. La identidad deteriorada*. Amorrortu editores.
- Luhmann, N. (2006). *La sociedad de la sociedad*. Herder.
- Morales, H. (2018). *Habitar el desierto. Cuadernos de campo de la Puna Atacameña (1995-2015)*. Subdirección de Investigación, Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. <https://www.investigacion.patrimoniocultural.gob.cl/publicaciones/habitar-el-desierto-cuadernos-de-campo-de-la-puna-atacamena-1995-2015>
- Siares, E. (1998). *Crónicas y relatos históricos de San Pedro de Atacama 1830-1940*. Impr. Sergraf.
- Simmel, G. (1934). *Cultura femenina y otros ensayos*. Revista de Occidente.
- Simmel, G. (2014). *Filosofía de la moda*. Casimiro Libros.
- Vilches, F., Sanhueza, L., Garrido, C., Sanhueza, C. y Cárdenas, U. (2014). La minería de la sal durante el siglo XX en San Pedro de Atacama, Chile (II Región): entre la explotación artesanal y la industrialización. *Estudios Atacameños Arqueología y Antropología Surandinas*, 48, 209-228. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-10432014000200014>

Recibido el 30 abr 2023

Aceptado el 4 Jun 2023